

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 13		

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No 4600099035 DE 2023**

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – DAGRD.
CONTRATISTA:	ESTUDIOS Y ADECUACIONES GEOTÉCNICAS – ESTABILIZA SAS
NIT:	900.843.037
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIEL ELÍAS HERNÁNDEZ ATENCIO
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	10.776.243
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA 001-38332 VEREDA MONTAÑITA, CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO – SENTENCIA S02-033 DE 2019.
VALOR INICIAL:	SETENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS (\$70.774.714) INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	SETENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS (\$70.774.714) INCLUIDO IVA
DURACIÓN INICIAL:	SETENTA Y CINCO (75) DIAS SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2023.
AMPLIACIONES:	
Ampliación N°1	VEINTITRES (23) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
Total. Tiempo Ampliado	VEINTITRES (23) DIAS CALENDARIO.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NOVENTA Y OCHO (98) DIAS SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2023
SUSENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (20/09/2023)
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (26/12/2023)

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

VALOR EJECUTADO:	SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS (\$69.937.122).
SUPERVISOR	LUIS CARLOS QUINTERO MARTÍNEZ

Entre los suscritos, **CARLOS ANDRES QUINTERO MONSALVE**, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la cédula de Ciudadanía 8.025.793, **Director de Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres - DAGRD** del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según Decreto de nombramiento Número **001 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 0021 del 03 de enero de 2024**, quien actúa en representación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según delegación del señor Alcalde de la ciudad, que en adelante se denominará EL DISTRITO de una parte y de otra parte **DANIEL ELÍAS HERNÁNDEZ ATENCIO**, identificado con la cédula de ciudadanía **10.776.243**, quien actúa en calidad de **representante legal** de **ESTUDIOS Y ADECUACIONES GEOTÉCNICAS – ESTABILIZA SAS**, quien para efectos de la presente acta se denomina EL CONTRATISTA, y con la asistencia de **LUIS CARLOS QUINTERO MARTÍNEZ**, identificado con cédula número 17.414.940, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

• Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato

De acuerdo al objeto contractual *“Estudios y diseños para la reducción del riesgo en el inmueble con matrícula inmobiliaria 001-38332 vereda Montañita, corregimiento de San Antonio de Prado – Sentencia S02-033 de 2019”*, y teniendo en cuenta el alcance del mismo: *“Establecimiento de un modelo geológico, geomorfológico, geotécnico e hidrológico que permita realizar un diagnóstico detallado del escenario de riesgo por movimiento en masa en el inmueble con matrícula inmobiliaria 001-38332 localizado en la vereda Montañita del Corregimiento de San Antonio de Prado y su zonas de influencia bajo los lineamientos del Acuerdo Metropolitano 09 de 2012. Dicho diagnostico deberá arrojar como resultado un panorama amplio de alternativas preliminares para la atención del escenario de riesgo de interés del proyecto. Luego de la respectiva discusión de estas alternativas y argumentado en un análisis cuantitativo desde el*

Página 2 de 14

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

punto de vista técnico, económico, ambiental y social, el consultor deberá seleccionar la alternativa más conveniente que permita la reducción del escenario a rangos admisibles de riesgo bajo criterios de ingeniería, para proceder a su diseño definitivo. Es decir, la consultoría incluye los estudios, el planteamiento y la selección de alternativas para los diseños geotécnicos, hidráulicos y estructurales definitivos requeridos”, se recibieron de parte del contratista la totalidad de los productos correspondientes a los estudios y diseños correspondientes; incluyendo los anexos respectivos, cumpliendo así tanto con el objeto contractual como con el alcance del contrato.

- **Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas.**

De acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas para la ejecución de este contrato, el contratista Estudios y Adecuaciones Geotécnicas – ESTABILIZA SAS, realizó los estudios correspondientes (trabajos de campo y de oficina), y elaboró los correspondientes informes parciales e informe final (diseños, planos y memorias, anexos, archivos magnéticos) que fueron recibidos a satisfacción por parte de la supervisión del contrato. Los productos (Informes parciales, Informe Final, Anexos, Planos y Mapas y Archivos Magnéticos) fueron entregados en la sede del DAGRD, Edificio Plaza de la Libertad Torre A Piso 16 Medellín. Se cumplió asimismo con los demás requerimientos técnicos establecidos en la propuesta económica, la comunicación de la Aceptación de la Oferta 4600099035 de 2023 (contrato), especificaciones técnicas, Pliego de Condiciones de Mínima Cuantía y los estudios previos 35471.

- **Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

El contratista Estudios y Adecuaciones Geotécnicas – ESTABILIZA SAS, dio cumplimiento a las obligaciones del contrato (Aceptación de la Oferta 4600099035 de 2023), Propuesta Económica, Pliego de Condiciones de Mínima Cuantía y los estudios previos 35471.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	
ACTIVIDAD	CUMPLE
Prestar los servicios requeridos cumpliendo con todas las especificaciones técnicas que se relacionan en la propuesta presentada y aceptada por el DAGRD las cuales harán parte integral del contrato. Adicionalmente deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los estudios previos y la propuesta que se presente.	SI
Cumplir las disposiciones contempladas en el decreto 1072 de 2015, capítulo 6 y la resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de seguridad social, seguridad y salud en el trabajo: La autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso; plan de trabajo del SGSST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso; dotar de elementos de protección personal.	SI
Enviar vía email o comunicación escrita e informar vía telefónica a la supervisión del contrato, las atenciones solicitadas, antes de ejecutarlas, por cada trabajo, indicando todos los pormenores que posiblemente se realizaran en la atención de las emergencias que puedan presentarse.	SI

Página 3 de 14

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

Presentar a la supervisión del proyecto, para ejercer el control y vigilancia del contrato, los documentos e informes que se soliciten.	SI
Cumplir con las disposiciones de carácter nacional y territorial respecto a los protocolos y medidas de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.	SI
Presentar las hojas de vida del personal que hará parte de la ejecución del contrato donde se verifique la idoneidad de este, lo cual, deberá contar con visto el bueno de la supervisión del proyecto, previo al inicio de actividades.	SI
Respetar las tarifas y condiciones establecidas en la propuesta económica presentada previa suscripción del contrato.	SI
Abstenerse de prestar servicios que no se encuentren pactados contractualmente sin autorización de la supervisión y la Entidad, dado que el contratante no los pagará en estos casos.	SI
Presentar a la supervisión en las fechas indicadas informes sobre la ejecución del contrato.	SI
Cumplir con la normatividad técnica y jurídica frente a todas las actividades que implica el desarrollo del contrato.	SI
Entregar en las fechas pactadas los productos establecidos en los estudios previos, especificaciones técnicas y en el contrato acatando todas las consideraciones.	SI
Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, se deben soportar las acciones en documentos tipo informe.	SI
Mantener la información derivada de la ejecución del contrato de manera confidencial y privada. Abstenerse de reproducirla o darla a conocer. Informar de la naturaleza de reserva de esta a cada una de las personas que tengan acceso a ella.	SI
Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por la supervisión del proyecto, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	SI
Informar oportunamente a la supervisión del proyecto cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	SI
Estar disponible para atender los requerimientos que sobre el objeto contractual determine la supervisión del proyecto dentro del plazo del contrato.	SI
Tener disponibilidad para acompañar los procesos relacionados con el objeto contractual según lo requiera el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres DAGRD.	SI
El contratista será responsable del desarrollo de todas las actividades administrativas a las que dé lugar la ejecución del contrato y a proporcionar los recursos físicos y logísticos para ello.	SI
Cubrir por su cuenta la póliza de seguros de daños corporales causados a las personas en accidentes de trabajo, así como los otros seguros que amparen sus vehículos contra cualquier riesgo. Además, deberá mantener al orden del día en todo momento las licencias de conducción, los seguros de daños a terceros, los contra todo riesgo y los de responsabilidad civil extracontractual, impuestos, etc.	SI
Asumir los costos del personal encargado de prestar el servicio, incluidas las prestaciones sociales y parafiscales, los recargos por trabajos nocturnos y demás. Será por su cuenta la alimentación y transporte del personal hasta el sitio de prestación del servicio.	SI
Pronunciarse en caso de que sea requerido, antes, durante y después de la ejecución de la obra propuesta para dirimir y dar claridad sobre las especificaciones técnicas que influyan en la ejecución de la referida obra.	SI
Participar de los comités de seguimiento cada que se requiera para el seguimiento y la evaluación de las actividades.	SI

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

Garantizar el suministro, transporte y consecución de los equipos, elementos y demás, que sean requeridos para la ejecución de los trabajos estipulados en los estudios y documentos previos, así como la vigilancia que se requiere para el cuidado de estos para lograr el objeto contractual y su alcance.	SI
Cancelar en su totalidad los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y pago de este contrato.	SI
Suscribir y presentar conjuntamente con la supervisión del proyecto, actas parciales, acta final y todos los demás actos administrativos que se requieran en el desarrollo del contrato.	SI
Solicitar a la supervisión del proyecto las modificaciones, que, en su opinión, amerite el contrato en orden a asegurar su total ejecución o para cumplir los fines de esa contratación.	SI
Presentar al inicio del contrato un cronograma de trabajo, el cual deberá ser avalado por la supervisión. En caso de requerirse modificaciones al mismo durante la ejecución del contrato, deberá revisar y aprobar el programa de trabajo e inversión propuesto por el contratista. Las suscripciones de eventuales adiciones y/o prórrogas serán fundamento para ajustar el cronograma de trabajo e inversión.	SI
Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato. Así como con lo dispuesto en los estudios previos, los cuales son fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, puesto que contiene la voluntad de la administración a la que se somete el contratista durante la vigencia del contrato.	SI
Levantamiento topográfico	SI
Revisión de información básica y secundaria disponible de antecedentes y precedentes del escenario de riesgo objeto del proyecto.	SI
Sondeos y ensayos exploratorios de campo, profundos y superficiales.	SI
Diseño de un sistema de monitoreo geológico geotécnico con su respectiva lectura base, plan de lectura, registros periódicos y análisis de resultados.	SI
Obtención de muestras alteradas e inalteradas y Ensayos experimentales de laboratorio.	SI
Estudios geológicos, geomorfológicos y de procesos morfodinámicos; Estudios geotécnicos; Estudios hidrológicos.	SI
Planteamiento y análisis técnico, económico, ambiental y social cuantitativo de alternativas en función del costo beneficio del proyecto y Selección de alternativa a diseñar.	SI
Diseño estructural.	
Calculo de cantidades de obra, presupuesto de obra incluido análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas según cada ítem requerido.	SI
Elaboración de programación de obra (en días) para la alternativa seleccionada y diseñada.	SI
Elaboración de mapas temáticos.	SI
Elaboración de planos de detalle y diseños para construcción de la alternativa seleccionada.	SI
Socialización de resultados ante la supervisión del proyecto.	SI

- **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista.**

Se entregó por parte del contratista, tanto en forma física como de forma digital, y de forma definitiva una vez subsanados las observaciones de la Supervisión, los siguientes productos contractuales (16/05/2024 y 14/06/2024):

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

Sitio de estudio	Informes formato PDF	Planos Formato PDF - DWG	Elementos Cartográficos Formato SHP - KML
La Fortuna		<ul style="list-style-type: none"> PL-1150-00-R1 POLIGONAL BASE V1.0 PL-1150-01-R3 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO V3.0 PL-1150-02-GEOMORFOLOGIA V1.0 PL-1150-03-R0 EXPLORACION GEOTECNICA V0.0 PL-1150-04-GEOLOGIA SUPERFICIAL V0.0 PL-1150-05-PROCESOS MORFODINAMICOS V0.0 PL-1150-06- MAPA DE AMENAZA POR MOVIMIENTO EN MASA ACTUAL V0.0 PL-1150-07-MAPA DE AMENAZA POR MOVIMIENTO EN MASA PROYECTADA ALTERNATIVA 3 ETAPA 2 V0.0 PL-1150-07-MAPA DE AMENAZA POR MOVIMIENTO EN MASA PROYECTADA ALTERNATIVA 3 ETAPA 3 V0.0 PL-1150-08-MAPA DE APTITUD GEOLOGICA ACTUAL V0.0 PL-1150-08-MAPA DE APTITUD GEOLOGICA PROYECTADA ALTERNATIVA 3 ETAPA 2 V0.0 PL-1150-09-MAPA DE APT TUD GEOLOGICA PROYECTADA ALTERNATIVA 3 ETAPA 3 V0.0 PL-1150-10- PLANO DE OBRAS ALTERNATIVA 3 V1.0 PL-1150-11-MAPA DE PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO ALTERNATIVA 3 ETAPA 1 Y 2 V0.0 	<ul style="list-style-type: none"> Amenaza_mm_Actual Amenaza_mm_prt_alt3_et p2 Amenaza_mm_prt_alt3_et p3 aptitud_geol_actuai aptitud_geol_pry_alt3_etp2 aptitud_geol_pry_alt3_etp3 UMI_LF UMI_LF_puntos zonaestudio_LF Geol_local geom_local perfilgeológico perforaciones Procesoslinea odn_pipal odn_sdanas Construcciones Deltas Drenaje GPS Lindero Poligonal Vias curvas_reconformacion_e2 Drenes_e2 Anclajes_e3 curvas_reconformacion_e3 Drenes_e3 Plan_segumineto_monitor eo
	<ul style="list-style-type: none"> CT-1150-02-R2 ENTREGA PARCIAL PROYECTO LA FORTUNA - V2.0 CT-1150-07-R1 ENTREGA PARCIAL 2 PROYECTO LA FORTUNA - V1.0 IF-1150-01-R1 Estudios La Fortuna V1.0 IF-1150-02-R1 Anexos 		

El Informe Final de Consultoría (IF-1150-01-R1-Estudios La Fortuna V1.0), junto con la información cartográfica e informes parciales 1 y 2, (CT-1150-02-R2-Entrega Parcial Proyecto La Fortuna V2.0 y CT-1150-02-R2-Entrega Parcial 2 Proyecto La Fortuna V1.0) fue remitido finalmente, con ajustes, el 14/06/2024; se entregó la versión impresa de tales productos que también incluyeron los Anexos (IF-1150-02-R1 Anexos), los cuales fueron revisados y aprobados por parte de la Supervisión. El día 18/06/2024 se remitió por parte del contratista y mediante correo electrónico, el paz y salvo por concepto de servicios prestados y paz y salvos por concepto de salarios y prestaciones sociales para cada uno los integrantes del personal contratado para la ejecución de la consultoría. Una vez revisado y aprobado se autorizó el tercer y último pago. Los mapas temáticos y planos fueron entregados en físico (impresos) y en digital, en formatos DWG y en PDF; y fueron exportados en formatos SHP y KML.

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

La totalidad de los productos contractuales derivados de la ejecución del contrato podrán ser descargados del siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1L3IZ8jOIZH14bwO753chHBEuYUo3Y63t?usp=sharing>

- **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato.**

A la fecha de terminación del contrato se tuvo un porcentaje de ejecución física del 100%

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**

El Contrato 4600099035 de 2023, entrega, como producto, los estudios y diseños para la reducción del riesgo en el inmueble con matrícula inmobiliaria 001-38332 vereda Montañita, corregimiento de San Antonio de Prado y aporta al cumplimiento del **Programa Gestión del Riesgo de Desastres** (páginas 389 – 390 del documento del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 – 2023), contenido en la **Línea Estratégica Ecociudad** (páginas 355 del documento del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 – 2023).

Dando respuesta a la línea 4 del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 – 2023, Ecociudad, componente 4.4. Urbanismo ecológico, programa 4.4.4. Gestión del riesgo de desastres, del medio ambiente y adaptación al cambio climático; programa que tiene como objetivo “Establecer las políticas, regulaciones y lineamientos estratégicos de gestión de riesgos de desastres, definiendo proyectos de prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción, recuperación, transferencia del riesgo y adaptación, contribuyendo a la adaptación territorial y a la transformación de Medellín hacia una ciudad carbono neutro y teniendo en cuenta procesos de planificación y seguimiento para la implementación ordenada y articulada de acciones de mitigación de emisiones y adaptación frente a los impactos del desarrollo urbano y cambio climático, en el municipio de Medellín”.

Proyecto 200229 Investigación y Gestión del Conocimiento Asociado al Riesgo. El proyecto tuvo como objetivo mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el Municipio de Medellín, mediante el presente contrato se logró un cumplimiento físico/financiero ponderado del 84% respecto a la meta establecida, tal como se puede evidenciar en la siguiente imagen:

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

Proyecto: 201325 - Investigación y gestión del conocimiento asociado al riesgo							
Estado Proyecto:	Eficacia:	100%	Ejec. Financiera:	88%	Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado:	84%	
Información Financiera:		Ppto Inicial (mill de \$):	\$ 2.772	Ppto Ajustado (mill de \$):	\$ 2.426	Ejec. Financiera (mill de \$):	\$ 2.194
Descripción de Avances:							
Producto/Bien/Servicio entregado			Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto	
Estudios de riesgo de desastres							
DG26AA Estudios de riesgo de desastres elaborados			Número	1	1	100%	
Código ind. DUFP: 462201750							
Descripción B/R/S: Sesión de conocimiento de riesgo e investigación aplicada.							
Documentos de Investigación							
DG26AB Documentos de investigación elaborados			Número	1	1	100%	
Código ind. DUFP: 462203000							
Descripción B/R/S: Sesión de conocimiento de riesgo e investigación aplicada- Proyecto gestión de conocimiento formulado.							
Servicio de educación informal							
DG26AC Personas capacitadas			Número	15	15	100%	
Código ind. DUFP: 462202000							
Descripción B/R/S: Formación específica en Gestión de Riesgo de Desastres conforme a los lineamientos internacionales, nacionales y locales, que se derivan de planes, programas y proyectos, y/o campañas específicas para la divulgación de la Gestión de Riesgo de Desastres en el territorio.							
Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo							
DG26AD Sistemas de alerta temprana implementados			Número	1	1	100%	
Código ind. DUFP: 462201800							
Descripción B/R/S: Fortalecimiento de la red existente de sensores de monitoreo in-situ y de sensores remotos. Monitores incendios cobertura vegetal. Sistema de información integral DAGRD FACE III implementado (Fases complementarias).							

- Reporte final y consolidado de los aspectos relevantes que considere.

Se tienen las actas de reunión de seguimiento al contrato; también se respondieron por escrito las peticiones elevadas por el Contratista, mediante correos electrónicos y/o oficios remisorios; se tiene soporte de respuestas y solicitudes al contratista en relación al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

El contratista cumplió con obligaciones en materia de impuestos y contribuciones aplicables al Contrato 4600099035 de 2023, como se relaciona en la siguiente tabla:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 586.088
Ret.impto.renta Contr Consultoría FM 2%	\$ 1.172.176
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	\$ 68.000
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	\$ 41.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ 1.670.350
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	\$ 761.914
Total general	\$ 4.299.528

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

Se deja constancia que el contratista aportó soportes de afiliación y el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social de los profesionales aprobados para el contrato. A continuación, se relacionan los pagos efectuados durante la ejecución del contrato, desde septiembre hasta diciembre de 2023.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
(09/2023) Equipo de Trabajo	67180019	(\$123.900)	(\$426.000)	(\$187.900)	(\$737800)
(09/2023) Daniel Hernández	66090192	(\$104.000)	(\$416.000)	(\$181.000)	(\$701000)
(10/2023) – Equipo de Trabajo	67180311	(\$336.700)	(\$1.161.100)	(\$511.400)	(\$2.009.200)
(10/2023) – Daniel Hernández	66275409	(\$104.000)	(\$416.000)	(\$181.000)	(\$701.000)
(11/2023) – Equipo de Trabajo	67180374	(\$336.700)	(\$1.161.100)	(\$511.400)	(\$2.009.200)
(11/2023) – Daniel Hernández	67543979	(\$104.000)	(\$416.000)	(\$181.000)	(\$ 701.000)
(12/2023) – Equipo de Trabajo	68110960	(\$336.700)	(\$1.161.100)	(\$511.400)	(\$2.009.200)
(12/2023) – Daniel Hernández	68110323	(\$104.000)	(\$416.000)	(\$181.000)	(\$ 701.000)

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(20/03/2024)	Desde 20/09/2023 Hasta 20/03/2024	Daniel Elías Hernández (Representante Legal) - Aldrin de los Santos Torres Hernández (Contador Público)
(18/06/2024)	Desde 18/12/2023 Hasta 18/06/2024	Daniel Elías Hernández (Representante Legal) - Aldrin de los Santos Torres Hernández (Contador Público)

- **Informe final y consolidado de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

No aplicó para el contrato 4600099035 de 2023.

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación.**

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

No se adquirieron bienes susceptibles de registro y marcación en la ejecución del contrato 4600099035 de 2023.

- **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato.**

El contrato 4600099035 de 2023 tuvo ampliación No 1 por un término de veintitrés (23) días calendario, del 04 al 26 de diciembre de 2023, ambas fechas inclusive. Aprobado mediante Acta 031 del Comité Interno de Planeación del DAGRD de fecha 27/11/2023. Publicada en SECOP II el 30 de noviembre de 2023.

- **Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión.**

Mediante comunicación del 07 de septiembre de 2023 se realizó designación de supervisión especializada al contrato 4600099035 de 2023.

ROL	COMPONENTE
Luis Carlos Quintero Martínez	Supervisor principal
Ana Catalina Sandoval Hernández	Supervisora suplente
Carolina Bedoya Cano	Apoyo Jurídico
Katherine Alexandra Ibáñez Castillo	Apoyo Administrativo, financiero y contable

El Supervisor principal asumió la supervisión desde el 07/09/2023 hasta el 13/12/2023, inicialmente. En el periodo correspondiente entre el 14/12/2023 y el 09/01/2024 la supervisión del contrato estuvo a cargo de Ana Catalina Sandoval Hernández (supervisora suplente) y de Juan David Moreno Aristizabal (supervisor encargado o segundo suplente, ante la ausencia, por vacaciones, de los supervisores principal y suplente). El Supervisor principal asumió nuevamente su rol en la supervisión desde el 10/01/2024 hasta la liquidación del contrato. Los apoyos jurídicos y administrativo, financiero y contable, originalmente designados, cesaron su participación en el apoyo a la supervisión a partir del día 30/12/2024 (por terminación de su relación contractual con el DAGRD). Durante el año 2024, se recibió apoyo jurídico de parte de la profesional Lina María Cadavid Vélez, y apoyo y revisión en los temas Administrativo, financiero y contable de parte de la profesional Karen Marcela Hayek Vásquez; el apoyo en los aspectos técnicos durante la ejecución y liquidación del contrato lo realizó esencialmente, el profesional Alexander Guerra Valencia.

- **Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación.**

No se ha materializado ni mitigado ningún riesgo, según matriz de riesgo presentada en los estudios previos. El contratista ha cumplido en la fase de ejecución y liquidación del contrato; se han recibido los productos conforme a las obligaciones estipuladas en el contrato.

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín <small>Oficina de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada de contratos de comodato.**

No aplica para el contrato 4600099035 de 2023.

- **Informe final y consolidado de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

El contrato 4600099035 de 2023, no fue auditado por ningún ente de control, ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

- **Otros aspectos relevantes**

Se realizaron algunos descuentos en los pagos, que correspondieron a valores dejados de pagar, por parte del contratista, en relación al aporte de pensión a una integrante del equipo de trabajo que ostenta la calidad de pensionada; igualmente se pagó el estimado comprobable correspondiente al pago de póliza (suma efectivamente pagada por concepto de póliza).

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Informe final de la relación de la Imputación del gasto.**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
160615523	73300000	2320202008	200229	4000112765	9015007	5200005190

- **Informe final y consolidado de reservas o cambios presupuestales.**

A continuación se muestra copia de la justificación de Reserva Presupuestal de los recursos no pagados durante la **vigencia 2023** y que han sido pagados durante la vigencia 2024 y que corresponden a un valor total de **\$46.103.891** para el saldo del Pedido 5200005190. Lo anterior con fundamento en lo establecido en Resolución 202350094733 – COMFIS 092 de noviembre 22 de 2023.

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

JUSTIFICACIÓN:

Esta solicitud se realiza por imposibilidad de recibir los bienes y servicios dentro de la vigencia 2023, tal como se pactó inicialmente en el contrato suscrito por el Ordenador del Gasto, debido a causas no imputables a la falta de planeación; adicionalmente, el plazo de ejecución del Contrato 4600099035 de 2023 fue ampliado hasta el 26 de diciembre 2023, por lo que se requiere terminar de recibir los bienes y servicios acordados y realizar los pagos correspondientes de acuerdo con la ejecución contractual.

Registro(Com o Pptal)	Fondo	Posición	Código Proyecto	Descripción	Valor a Reservar
5200005190	110615523	2320202008	200229	Investigación y gestión de conocimiento asociado al Riesgo	\$ 45.617.244
5200005190	110615523	2320202008	200229	Investigación y gestión de conocimiento asociado al Riesgo	\$ 286.647
TOTAL					\$ 46.103.891

Por lo anterior, y según lo dispuesto en el cumplimiento con el Resolución 202350094733 – COMFIS 092 de noviembre 22 de 2023, se solicita la constitución de la reserva presupuestal para el saldo del pedido No. 5200005190, por valor \$ 46.103.891.

Para constancia, se firma en Medellín a los veintidós (22) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,


Ana Catalina Sandoval Hernández
Supervisora Suplente

• Relación de los pagos realizados.

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
5200005190	FE200	21/06/2024	5000723065	\$20.402.790
5200005190	FE171	12/12/2023	5000723065	\$24.670.823
5200005190	FE189	17/04/2024	5000729834	\$24.670.823
5200005190	FE201	21/06/2024	5000734459	\$192.686

• Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos.

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denomina ción Grup Comp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600099035	5200005190	221	DAGRED	200229	Investigación y Gestión del Conocimiento Asociado Al Riesgo Medellín.	70.774.714	69.937.122	837.592

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 70.774.714
Adiciones	0
Total, valor del contrato más adiciones	\$ 70.774.714
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 69.937.122
Recursos no ejecutados	\$ 837.592
Porcentaje de ejecución financiera	98,82%

4. INFORME JURÍDICO:

- Reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

No se presentaron controversias, ni reclamaciones de fondo, multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento durante la ejecución del contrato 4600099035 de 2023.

- Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.

Durante la ejecución del contrato 4600099035 de 2023 no se presentaron hechos que derivaran en incumplimiento por parte del contratista y que generaran activación del proceso sancionatorio.

- Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha Aprobación de Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	CRC-100014761 Anexo 3	Cumplimiento	20/09/2023	04/06/2024	20/09/2023	\$7.077.471
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales.	20/09/2023	04/12/2026	20/09/2023	\$7.077.471
		Calidad	04/12/2023	04/12/2028	20/09/2023	\$3.538.735
DATOS DE LAS AMPLIACIONES						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha Aprobación de Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	CRC-100014761 Anexo 4	Cumplimiento	20/09/2023	27/06/2024	12/12/2023	\$7.077.471
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales.	20/09/2023	27/12/2026	12/12/2023	\$7.077.471
		Calidad	04/12/2023	27/12/2028	12/12/2023	\$3.538.735

Cód. FO-GECO-055	Formato FO-GECO Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 13		

- **Informe final y consolidado de otros aspectos relevantes.**

No se presentaron quejas, ni reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, ni consultas jurídicas.

El Distrito se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

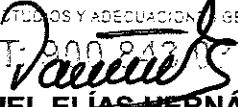
En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción, por parte de la Supervisión, los trabajos, bienes y/o servicios objeto de contrato No. 4600099035 de 2023, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. **a) Informe Final de Supervisión, b) Acta de Terminación.** Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los.


CARLOS ANDRÉS QUINTERO MONSALVE
 Director del DAGRD
 Distrito de Medellín

06 DIC. 2024

ESTABILIZA
 ESTUDIOS Y ADECUACIONES GEOTECNICAS
 NIT: 900.842.744

DANIEL ELÍAS HERNÁNDEZ A.
 Representante Legal
 ESTABILIZA SAS


LUIS CARLOS QUINTERO MARTÍNEZ
 Supervisor del Contrato

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 Luis Carlos Quintero Martínez Supervisor	 Martín Ossa Escobar Profesional Especializado (E)	 Diego Fernando Peña López Subdirector Conocimiento y Gestión del Riesgo